



Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica

Diligencia: Para hacer constar que el presente texto consolidado se ajusta a las bases reguladoras aprobadas por la ORDEN 1/2023, de 13 de septiembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, a la Resolución de convocatoria de 19 de junio de 2024 y a la instrucción para la redacción de textos consolidados de planeamiento urbanístico vigente, incluyendo todos los instrumentos de planeamiento urbanístico en vigor y que no se ha introducido ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los documentos consolidados. Este texto consolidado ha sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

TEXTO CONSOLIDADO DE PLANEAMIENTO



OP 4.2

OCTUBRE 2025

SCALA 1: 2000